

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veinticinco (25) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20210020600**

Teniendo en cuenta la solicitud de medidas cautelares en el asunto de la referencia el despacho dispone .

DECRETAR EL EMBARGO de los bienes que se relacionan a continuación:

1)-El 50% del apartamento 101 del Interior 17 de la Carrera 14 Bis No. 153-81 de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50N-20093964de laOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Norte de Bogota D.C.

2)-El 50% del Garaje 190 de la Carrera 14 Bis No. 153-81 de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50N-20093890de laOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Norte de Bogota D.C.

3)-El 50% del Garaje 159 de la Carrera 14 Bis No. 153-81 de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50N-20093859de laOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zonaNorte de Bogota D.C.

4)-El Apartamento 804 del Interior 5 de la Calle 97 No. 70-89 de Bogotá D.C. A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1765230de laOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

5)-El Parqueadero 367 de la Calle 97 No. 70-89de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1765470de laOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

6)-El Parqueadero 365 de la calle 97 No. 70-89 de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1765468delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

7)-El Depósito 189 de la Calle 97 No. 70-89 de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1765666de laOficina de Registro de Instrumentos Públicosde la zona Centrode Bogota D.C.,

8)-El Apartamento 1302 Interior 3 de la Calle 86 A No. 69 T 81de Bogotá D.C. A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1735039 delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

9)-El Garaje 36 de la Calle 86 A No. 69 T 81 Sótano 1 de Bogotá D.C.A este inmueble le correspondeel Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1734689delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C

10)-El Garaje 37de la Calle 86 A No. 69 T 81 Sótano 1de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1734690delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

11)-El Depósito 92 de la Calle 86 A No. 69 T 81 Sótano 2de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-1734590delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

12)-El Apartamento 302 Interior 1 de la Calle 78 No.66-44de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-734879delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

13)-El Garaje 8 de la Calle 78 No.66-44de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-734786delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

14)-El Apartamento 202 Interior 1 de la Calle 78 No. 66-52de Bogotá D.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50C-694161delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

15)-El Garaje 37 de la Calle 78 No. 66-52de Bogotá D.C.A este inmueble le correspondeel Folio de matrícula inmobiliaria No50C-694101delaOficina de Registro de Instrumentos Públicos dela zona Centrode Bogota D.C.

16)-La Oficina401 de la Carrera 67 No. 100-20 de BogotáD.C.A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No50N-20585929delaOficina deRegistro de Instrumentos Públicos dela zona Nortede Bogota D.C.

17)-La Oficina 411 de la Calle 75 A No. 66-50 Torre O. de Bogotá D.C. A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No 50C-2033159 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la zona Centro de Bogotá D.C.

18)-El inmueble del Interior 131 de la Calle 182 No. 51-24 de Bogotá D.C. A este inmueble le corresponde el Folio de matrícula inmobiliaria No 50N-733078 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la zona Norte de Bogotá D.C.

19)-El Lote No. 5 "EL GUADUAL" de la Población de NILO (C/ca). A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No. 307-33760 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot

20)-El 50% del LOTE 8 de la Manzana 36 de la Urb. Santa Isabel de la ciudad de Girardot. A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No. 307-45814 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot.

21)-La casa No. 26 de la Manzana E de la Carrera 2ª. C Este No. 22 A 27 de la ciudad de Fusagasugá. A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No. 157-75563 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá.

22)-La casa No. 32 de la Manzana E de la Carrera 2ª. C Este No. 22 A 03 de la ciudad de Fusagasugá. A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No. 157-75569 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá.

23)-El Garaje No. 10 que hace parte del edificio YADDY MARCELA de la Carrera 2 Este No. 8 A 21 de la ciudad de Fusagasugá. A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No. 157-70993 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá

24)-El Apartamento 207 del edificio YADDY MARCELA de la Carrera 2 Este No. 8 A 19 de la ciudad de Fusagasugá. A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No. 157-71024 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá

25)-El LOTE No. 1 que hace parte del CONDOMINIO VACACIONAL "IPANEMA", ubicado en la Vereda EL BASAL, área rural del Municipio de Villeta (Cundinamarca). A este inmueble le corresponde la MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 156-55579 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá,

26)-El LOTE N. 12 que hace parte del CONDOMINIO VACACIONAL "IPANEMA", ubicado en la Vereda EL BASAL, área rural del Municipio de Villeta (Cundinamarca). A este inmueble le corresponde la MATRÍCULA INMOBILIARIA No.156-55590 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá,

27)-El LOTE N. 10 que hace parte del CONDOMINIO VACACIONAL "IPANEMA", ubicado en la Vereda EL BASAL, área rural del Municipio de Villeta (Cundinamarca). A este inmueble le corresponde la MATRÍCULA INMOBILIARIA No.156-55588 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá.

28)-El LOTEN. 16B que hace parte del CONDOMINIO VACACIONAL "IPANEMA", ubicado en la Vereda EL BASAL, área rural del Municipio de Villeta (Cundinamarca). A este inmueble le corresponde la MATRÍCULA INMOBILIARIA No.156-70343 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá,

29)-El LOTEN. 16C que hace parte del CONDOMINIO VACACIONAL "IPANEMA", ubicado en la Vereda EL BASAL, área rural del Municipio de Villeta (Cundinamarca). A este inmueble le corresponde la MATRÍCULA INMOBILIARIA No.156-70344 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá

30)-El LOTE N. 34 que hace parte del CONDOMINIO VACACIONAL "IPANEMA", ubicado en la Vereda EL BASAL, área rural del Municipio de Villeta (Cundinamarca). A este inmueble le corresponde la MATRÍCULA INMOBILIARIA No.156-55612 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá,

31)-El Garaje 39 de la Calle 64 No.112 C 30. A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No.50C-1773026 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. zona Centro de Bogotá D.C.

32)-El Interior 48 de la Calle 182 No. 51-24 de Bogotá D.C. A este inmueble le corresponde la matrícula inmobiliaria No.50N-732995 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. zona Norte de Bogotá D.C.,

33)- El Vehículo de Placas CYA 088, Clase: Camioneta, Marca: Toyota, Modelo: 2008, Color: Gris Oscuro. Sírvese señor Juez, oficiar a las autoridades de Tránsito de Bogotá D.C. a fin de que se registre la medida. 2.-Vehículo de Placas DBH653, Clase: Camioneta, Marca: Toyota, Modelo: 2008, Color: Verde Oscuro.

34)-El Vehículo de placas ELT 532, Clase: Automóvil, Marca Toyota. Modelo: 2019, Color: Negro. Sírvasse señor Juez, oficiar a las autoridades de Tránsito de Bogotá D.C. a fin de que se registre la medida.4.-El 50 %del vehículo de Placas CHU006, Clase:Camión, Marca: Internacional2574, Modelo: 1995, Color: Blanco, Carrocería: Volco, Servicio: Público.

35)-Vehículo de Placas RKN 657, Clase: Automóvil, Marca: Nissan, Modelo: 2012, Color: Gris.

36)- Las sumas de dinero existentes en la cuenta de ahorros No.078294816 del Banco de Bogotá, a nombre del causante.

37) Trescientas dos mil novecientas cuarenta y siete (302.947) acciones de ECOPETROL S.A. con valor nominal por cada acción de seiscientos nueve pesos (\$ 609.00)que figuran a nombre del causante

38).- Treinta mil (30.000) acciones de la sociedad LUIS FRANCISCO GALEANO HERRERA S.A.S. con NIT 900475077-1,con valor nominal por cada acción de diez mil pesos (\$ 10.000.00)

Por Secretaría, oficiése de conformidad y remítanse al correo albertogrossm@hotmail.com, para que proceda a diligenciarlos dejando las constancias del caso.

Acreditado el embargo se dispondrá lo pertinente sobre su secuestro.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 085

HOY: 26 de Mayo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA